

# La diferencia entre la competencia comunicativa y la competencia intercultural en la enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras

Tzu-Yiu CHEN

*Universitat Autònoma de Barcelona*

**Resumen:** *El objetivo de este trabajo es conocer la diferencia entre la competencia comunicativa y la competencia intercultural en la aplicación de la enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras. Para ello, en primer lugar, vamos a proponer unas definiciones de estos conceptos según varios autores e instituciones. Posteriormente, trataremos de analizar los pros y contras entre ellos.*

**Palabras clave:** *competencia comunicativa, competencia intercultural, enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras.*

**Abstract:** *The purpose of this article is to know the difference between the communicative competence and the intercultural competence in the application of Foreign Language Teaching/Learning. To do this, first, we will propose some definitions of these concepts according to several authors and institutions. Later, we will try to analyze the pros and cons among them.*

**Keywords:** *Intercultural competence, Communicative Competence Foreign Language Teaching/Learning.*

## INTRODUCCIÓN

Para los estudiantes de lenguas extranjeras, aprender un idioma supone focalizarse en la gramática, el vocabulario, la fonética, la sintaxis, etc., es decir, lo lingüístico, olvidando que todas estas competencias tienen que ser empleadas en situaciones auténticas. Por consiguiente, para aprender un nuevo idioma no basta con centrarse en estos aspectos, ya que existen otros factores que pueden hacerle fracasar en la conversación interpersonal de una comunidad en las culturas distintas. Y esto nos permite llevar a una nueva relación entre los conceptos de *lengua* y *cultura*, puesto que la *competencia cultural* constituye una parte fundamental de la *competencia comunicativa* (Montoya Ramírez,

2005: 16). Consecuentemente, la lengua, entendida como instrumento de comunicación, se tiene que enseñar con las prácticas sociales, valores culturales, unos conocimientos que favorecen a desarrollar la competencia intercultural.

Cuando nos comunicamos con otra persona de la misma comunidad lingüística, suponemos que podríamos interpretar y entender mutuamente los mensajes que queremos transmitir; lo mismo ocurre entre los interlocutores de diferentes culturas. Sin embargo, olvidamos que cada sociedad tiene sus propios valores de juicio, creencias, religiones, costumbres, normas sociales, etc. que varían una comunidad a otra. Y es así, en la conversación intercultural se provocan frecuentemente conflictos comunicativos o malentendidos sin darnos de cuenta de dichos elementos. De este modo, en este trabajo vamos a hacer breve repaso de la teoría sobre la competencia comunicativa y la competencia intercultural y sus distintas funciones en la enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras, siguiendo las aportaciones de diversos autores, investigadores e instituciones.

## LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

Al hablar de la competencia comunicativa, no se puede dejar de mencionar a Hymes, quien ofrece el primer concepto de la competencia comunicativa en los años 70 del siglo XX para profundizar en los conceptos de *competencia* y *actuación* propuestos por Chomsky en 1965. En sus palabras, la competencia comunicativa se relaciona “con saber cuándo hablar, cuándo no, y de qué hablar, con quién, cuándo, dónde, en qué forma”; es decir, se trata de “la capacidad de formar enunciados que no solo sean gramaticalmente correctos sino también socialmente apropiados” (Instituto Cervantes, 2006). Para ello, con el propósito de desarrollar una teoría adecuada del uso de la lengua, e integrar la teoría lingüística en la teoría de la comunicación y la cultura, propone cuatro criterios. De este modo, Hymes (1972) explica que una expresión o enunciación debe evaluarse según cuatro aspectos:

1. Es formalmente posible (y en qué medida lo es); es decir, si se ha emitido siguiendo unas determinadas reglas, relacionadas tanto con la gramática de la lengua como con la cultura de la comunidad de habla;
2. Es factible (y en qué medida lo es) en virtud de los medios de actuación disponibles; es decir, si las condiciones normales de una persona (en cuanto a memoria, percepción, etc.) permiten emitirla, recibirla y procesarla satisfactoriamente;
3. Es apropiada (y en qué medida lo es) en relación con la situación en la que se utiliza; es decir, si se adecua a las variables que pueden darse en las distintas situaciones de comunicación;
4. Se da en la realidad (y en qué medida se da); es decir, si una expresión que resulta posible formalmente, factible y apropiada, es efectivamente usada por los miembros de la comunidad de habla (Instituto Cervantes, 2006).

De hecho, se podría decir que, una expresión o un enunciado podrían ser gramaticalmente correctos pero generalmente o socialmente inaceptables a

no ser que se posea un dominio de las reglas sociales y culturales que sean permitidas dentro de una comunidad de habla. Por consiguiente, el interés científico de Hymes estaba puesto más bien en el desarrollo de una teoría lingüística basada en las reglas gramaticales con la idea de que la realización del habla es dirigida por un sistema de reglas.

Canale y Swain (1980) propone un modelo de la competencia comunicativa en el que incluyen tres competencias: la competencia lingüística, la competencia sociolingüística y la competencia estratégica. Para ellos, la comunicación está basada en las interacciones interpersonales y socioculturales, las acciones humanas y el conocimiento del mundo. Posteriormente, Canale (1983) añadió la competencia discursiva en el modelo y dividió la competencia comunicativa en cuatro subcompetencias o habilidades (cfr. Llobera et al, 1995: 66-71):

1. La competencia gramatical se refiere a los conocimientos léxicos, sintácticos, semánticos, morfológicos y fonológicos de una lengua.
2. La competencia discursiva es saber hacer oraciones y unidades significativas por encima del nivel de la oración y, asimismo, también tiene que ver con la coherencia y la cohesión.
3. La competencia sociolingüística se trata de la capacidad de usar la lengua según las normas de uso y de discurso en una situación específica, por lo cual tiene que ver con los factores socioculturales, tales como los papeles, la situación, los interlocutores, los estilos y los registros, etc.
4. La competencia estratégica consiste en abordar problemas en la comunicación con la ayuda de las tácticas de estrategias verbales y no-verbales para compensar el conocimiento insuficiente o dificultades comunicativas.

Aparte de estas cuatro competencias, Van Ek (1986: 35) añade la competencia sociocultural y la competencia social en su modelo:

Every language is situated in a socio-cultural context and implies the use of a particular reference frame which is partly different from that of the foreign language learner; socio-cultural competence presuppose [sic] a certain degree of familiarity with the context.

Bachman (1990) presenta un marco de referencia teórico, que toma muchos de los conceptos anteriores pero de manera diferente, puesto que intenta representar que los componentes mencionados interactúan entre sí y con el contexto en que se da el uso de la lengua.

El concepto *habilidad lingüística comunicativa* de Bachman (1990) va más allá del acuñado por Hymes y se compone de tres elementos: competencia lingüística, competencia estratégica y mecanismos psicofisiológicos. La diferencia más notable de este modelo frente a los otros es que no considera la competencia estratégica como un componente propio de la competencia comunicativa, sino como una capacidad más general de las personas para de-

sarrollar determinados comportamientos. Olivera (1995) toma sus palabras en lo siguiente:

La competencia estratégica es el término que utiliza para describir la capacidad mental para los componentes de la competencia lingüística en el uso contextualizado de la lengua comunicativa. Asimismo, los mecanismos psicofisiológicos se refieren a los procesos neurológicos y psicológicos implicados en la ejecución real del lenguaje como fenómeno físico (Llobera, 1995: 108).

De hecho, Según Bachman, la competencia estratégica, junto a los mecanismos psicofisiológicos, confluyen con el conocimiento del mundo y la competencia comunicativa (llamada en su modelo competencia lingüística) para producir interacción y comunicación (Instituto Cervantes, 2006).

Según el Diccionario de términos clave de ELE, se define la competencia comunicativa en las siguientes líneas:

La competencia comunicativa es la capacidad de una persona para comportarse de manera eficaz y adecuada en una determinada comunidad de habla; ello implica respetar un conjunto de reglas que incluye tanto las de la gramática y los otros niveles de la descripción lingüística (léxico, fonética, semántica) como las reglas de uso de la lengua, relacionadas con el contexto sociohistórico y cultural en el que tiene lugar la comunicación (Instituto Cervantes, 2006).

Por último, el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER, 2002), define la competencia comunicativa así:

Para la realización de las intenciones comunicativas, los usuarios de la lengua o los alumnos ejercen sus capacidades generales junto con una competencia comunicativa más específicamente relacionada con la lengua. La competencia comunicativa en este sentido limitado tiene los siguientes componentes (MCER, 2002: 108):

- Las competencias lingüísticas
- Las competencias sociolingüísticas
- Las competencias pragmáticas

Para ello, el MCER más adelante clasifica las competencias lingüísticas en la competencia léxica, la competencia fonológica, la competencia gramatical, la competencia ortográfica, la competencia semántica y la competencia ortoépica; y las competencias sociolingüísticas, en los marcadores lingüísticos de relaciones sociales, las normas de cortesía, las expresiones de la sabiduría popular, las diferencias de registro, el dialecto y el acento. Al mismo tiempo, las competencias pragmáticas se refieren a la competencia discursiva, la competencia funcional y la competencia organizativa (ibid., p. 106-127).

Como hemos visto, a diferencia de la enseñanza tradicional de la cultura, la competencia comunicativa, proporciona capacidad para interactuar en distintas comunicaciones, da una noción más amplia de lo cultural en la enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras. En lo siguiente, vamos a hacer un breve

repaso del concepto de la competencia intercultural, que incorpora el enfoque intercultural al método comunicativo.

## LA COMPETENCIA INTERCULTURAL

El concepto de competencia intercultural se desarrolló en los últimos veinte años del siglo pasado con la ampliación del concepto de la cultura y la integración de otras disciplinas relacionadas con el lenguaje. Al respecto, la competencia comunicativa intercultural (CCI) se define como “la habilidad de comprender y relacionarse con gente de otros países” (Valls Campà, 2011:3), basando en la necesidad de incorporar la perspectiva del alumno desde el punto de vista de su propia cultura a la hora de enfrentarse a la cultura meta. Cuando los aprendientes de lenguas extranjeras se comunican, cada uno de ellos pretende adoptar sus experiencias y conocimientos previos de acuerdo con las reglas y convenciones de su origen a la hora de descodificar los enunciados interpersonales. De este modo, la comunicación intercultural sería ese diálogo que se establece entre diferentes culturas, tomando como punto de partida la cultura propia. Como señala G. Neuner (1997) en su artículo “Construyendo la competencia intercultural: sobre creencias, conocimientos y destrezas” señala:

Aprender sobre el mundo extranjero y aprender a usar una lengua extranjera es algo más que “formar hábitos” o reproducir modelos de habla. Comprende una dimensión *cognitiva* del aprendizaje que se realiza mediante procedimientos de comparación, inferencia, interpretación, discusión y otras formas discursivas similares de negociar el significado de los fenómenos del mundo extranjero (cfr. Iglesias Casal, 2003: 6).

En realidad, la competencia intercultural toma como punto de partida el modelo de competencia sociocultural y sociolingüística, pero difiere de él en la perspectiva con la que se establece el proceso de interacción con la otra cultura. Bajo este tipo de comunicación, se reconoce que los diferentes valores culturales en contacto guían la conducta de las personas y justifican ciertas creencias y actitudes, y es esta diferencia la que puede llevar a cabo de enriquecer la cultura propia. Para ello, con el fin de adquirir esta competencia es fundamental tener un conocimiento sociocultural del contexto de comunicación y un conocimiento de la propia identidad cultural.

Ya que este enfoque hace más hincapié en el alumno y sus necesidades con otra cultura o con personas de otras culturas, y es bastante difícil para un aprendiente de una lengua extranjera llegar a ser un hablante bilingüe ideal, Byram y Zárata (1994) y Byram (1995) desarrollan su modelo de la compe-

tencia comunicativa intercultural destacando cuatro aspectos y proponiendo el concepto de “hablante intercultural” (Montoya Ramírez, 2005: 22):

- *Savoir-être*: cambio de actitud hacia la cultura extranjera
- *Savoirs*: adquisición de nuevos conceptos de la cultura extranjera
- *Savoir-faire*: saber actuar en la nueva cultura extranjera
- *Savoir- apprendre*: habilidad para aprender la otra cultura

Con el fin de concretar dichos aspectos, Byram más adelante añadió otros dos componentes de la competencia intercultural (ibid., p. 22-23):

- *Savoir comprendre* que está relacionado con la interpretación de la nueva cultura;
- *Savoir-s’engager*, que implica un compromiso crítico con la cultura extranjera tomando en cuenta su propia cultura.

Considerando que los alumnos de segunda lengua llevan un bagaje cultural propio y comparan la segunda lengua con su lengua materna en el proceso de adquisición de la lengua extranjera, es necesario introducir en el aula ambas culturas: la del alumno y la de la lengua meta, para desarrollar la competencia intercultural.

Por otra parte, ya que los factores emocionales del alumno desempeñan un papel importante en cuanto a la competencia intercultural, Scuhuman (1975) señala los tres tipos de desorientación que experimentan las personas que viven en una cultura extranjera durante un determinado período de tiempo (Oliveras, 2000: 34):

- Choque lingüístico, con sentimientos frustrantes por la falta de competencia en la lengua extranjera.
- Choque cultural, por el hecho de que no le funcionan las estrategias usuales, que usa en su propia cultura, para resolver problemas.
- Estrés cultural, causado por cuestiones de identidad por ejemplo, debido al cambio de un status social en la cultura extranjera.

Más adelante, Brown (2002) tomó el modelo de Scuhuman, añadiendo otro nivel en dicho proceso de aculturación, que es “el periodo de asimilación y adaptación a la cultura extranjera y de aceptación de la nueva cultura” para detallar las distintas etapas que un aprendiente pueda enfrentarse en cada una de esas etapas. (cfr. Montoya Ramírez, 2005: 23-24)

Según el Diccionario de términos clave de ELE, la competencia intercultural se entiende como “la habilidad del aprendiente de una segunda lengua o lengua extranjera para desenvolverse adecuada y satisfactoriamente en las situaciones de comunicación intercultural que se producen con frecuencia en la sociedad actual, caracterizada por la pluriculturalidad” (Instituto Cervantes, 2006).

Por último, en la definición y descripción de la competencia intercultural se tienen en cuenta las recientes aportaciones del MCER (2002); el desarrollo de

la competencia intercultural está estrechamente relacionado con el concepto de competencia comunicativa y competencia general.

Se entiende, pues, que quien persigue alcanzar una buena competencia comunicativa en una lengua extranjera debe conocer el marco sociocultural de esta última, con el fin de moverse adecuadamente en dicho marco o en la comunicación intercultural con hablantes de la lengua extranjera. Para ello, no bastan los conocimientos declarativos sobre dicha cultura o sus normas, sino también, como hemos visto, una actitud y sensibilidad determinadas que implican el distanciamiento del etnocentrismo, el autoconocimiento y la voluntad de comprensión del otro. La comunicación intercultural no conlleva, pues, ni el abandono de lo propio ni la asimilación con lo nuevo, sino la construcción de una cultura más consciente, amplia y compleja en los aprendices.

## ANÁLISIS ENTRE DOS COMPETENCIAS

Después de exponer las nociones diferentes entre estas dos competencias, podemos realizar una comparación entre ellas. Como indicamos antes, el objetivo de la competencia comunicativa se centraba en la cultura de lengua meta como factor indispensable para conseguir una comunicación eficiente en esa lengua. Lusís Valls Campà (2011), toma las palabras de Hymes (1971) y Gumperz (1972), indica que la finalidad del concepto del enfoque comunicativo es:

Para realizar una comunicación exitosa no es suficiente con construir enunciados gramaticalmente correctos, sino que es necesario que la lengua sea usada de forma adecuada a la situación en la que se realiza la comunicación, y esa situación está determinada socialmente por cada comunidad de habla (p.2-3).

En este sentido, los métodos y las actividades planteadas en el aula deben pretender ser adecuados al contexto comunicativo, procurando reproducir situaciones de comunicaciones reales con el fin de que los alumnos realicen determinadas funciones comunicativas (cfr. 2011: 3). Así pues, este método, de acuerdo con las consideraciones teóricas de la competencia comunicativa que Canale y Swain (1980) aportan a esta nueva concepción de la enseñanza de las lenguas extranjeras, está contextualizado en una situación de comunicación correcta.

Sin embargo, Byram (1997) ha descrito las cuatro carencias principales del dicho enfoque comunicativo, cuyo fin se centra en la corrección lingüística y la adecuación del contexto. Valls Campà (2011: 3) recoge las explicaciones de Byram (1997), la primera de ellas es que si bien los alumnos practican las conversaciones utilizando esta competencia comunicativa, incorporan e interpretan los enunciados según su propio marco de referencia cultural, sin tener en cuenta la empatía del hablante para ponerse en la situación su interlocutor. La segunda es la falta de consideración del efecto en la comunicación de la actitud

de los interlocutores. Como señala Byram (1997), los interlocutores “deben mostrar su voluntad de relacionarse, entenderse y superar los conflictos y malentendidos que puedan producirse por las diferencias de valores y formas de interacción determinadas culturalmente” (Valls Campà, 2011: 3). En tercer lugar, se refiere a la ignorancia de que cada individuo que aprende un nuevo idioma ya posee una visión del mundo diferente: las creencias, las experiencias, las implicaciones, las costumbres, las normas sociales, etc., con las que pueden descodificar e interpretar el mensaje del emisor de otra manera. Por último, en el enfoque comunicativo se pretende que “los alumnos imiten la competencia lingüística y cultural del hablante nativo”, lo cual resulta inalcanzable (ibid., p.3).

Por otra parte, a partir de los años noventa, apareció una nueva tendencia al método didáctico, en la que se incorpora el enfoque intercultural al método comunicativo. Así pues, el objetivo principal de la competencia intercultural es que el alumno conozca los patrones culturales de la comunidad hablante de la lengua que aprende, y sobre todo, reflexione sobre ellos; desde la incorporación de la perspectiva de la cultura propia en la cultura meta a fin de hacer una reflexión entre ambas culturas. Y esto no significa abandonar las actividades comunicativas, puesto que Byram (1997), Oliveras (2000) y Corbett (2003) explican que:

El enfoque intercultural establece que las actividades tienen que implicar la observación e interpretación de conductas, la comparación entre culturas, la reflexión sobre comportamientos culturales, y la reflexión sobre las propias actitudes, pretendiendo con ello, no solo la adquisición de nuevos conocimientos, sino también la adquisición de habilidades interculturales y de actitudes positivas hacia la interacción intercultural (Valls Campà, 2011: 7-8).

No obstante, con las ventajas que tiene esta competencia, existen varios problemas para aplicarla en la didáctica de lenguas extranjeras. Asimismo, la falta de acceso a materiales y la falta de conocimientos metodológicos adecuados por parte del profesor llevan a que la enseñanza/aprendizaje de la CCI esté poco integrada al aula de lengua extranjera (cfr. 2011: 8). Para ello, los profesores se centran más bien en la adquisición de la competencia lingüística y comunicativa, de manera que la presencia de la cultura en el aula, para los alumnos, es un instrumento, cuyo objetivo es conseguir cierta familiaridad con la vida diaria en la sociedad de la lengua meta. Además, como es el profesor el que ofrece el componente cultural, los aprendices no necesitan descubrir lo cultural ni hacen reflexiones por su cuenta.

## CONCLUSIONES

Tal como hemos visto, la competencia comunicativa se centra más bien en la corrección lingüística y la adecuación al contexto, mientras que la competencia intercultural, pues, aparte de la comunicación interpersonal, se enfoca



también en muchas aspectos, entre otros, la comparación entre culturas, la reflexión sobre comportamientos culturales y, lo más importante, la reflexión sobre las propias actitudes. Todo ello nos lleva a plantearnos cómo desarrollar actividades adecuadas en el aula con el propósito de que los alumnos consigan y desarrollen sus habilidades y actitudes en el proceso de aprendizaje. Por otro lado, los profesores también deben pensar qué significa comunicar porque a veces comunicar no es hablar por hablar. Además, cómo se plantea y se proporciona la información cultural entre la cultura de la lengua meta y la propia cultura, y sus similitudes y diferencias y la percepción mutua es un desafío para los docentes a la hora de diseñar un currículo.

## REFERENCES

- Byram, M. (1997). *Teaching and Assessing Intercultural Communicative Competence*. Clevedon, Philadelphia, Toronto, Sydney, Johannesburg: Multilingual Matters.
- Centro Virtual Cervantes, Diccionario de términos clave de ELE, edición electrónica. Recuperado de: [http://cvc.cervantes.es/obref/diccio\\_ele/diccionario/default.htm](http://cvc.cervantes.es/obref/diccio_ele/diccionario/default.htm)
- Corbett, J. (2003). *An Intercultural Approach to English Language Teaching*. Clevedon, Buffalo, Toronto, Sydney: Multilingual Matters.
- Iglesias Casal, I. (2003). “Construyendo la competencia intercultural: sobre creencias, conocimientos y destrezas” [en línea], *Aulainter-cultural*. El portal de la educación intercultural. Recuperado de: [http://www.aulainter-cultural.org/article.php3?id\\_article=316](http://www.aulainter-cultural.org/article.php3?id_article=316)
- Llobera, M. (1995). *Competencia comunicativa : documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid, Edelsa. Impreso.
- Montoya Ramírez, M. I. (2005). *Enseñanza de la lengua y la cultura españolas a extranjeros*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2002). Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación, Madrid, Secretaria General Técnica del MECD y Grupo Anaya, traducido y adaptado por el Instituto Cervantes.
- Oliveras Vilaseca, A. (2000). *Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje de una lengua extranjera*. Madrid: Edinumen.
- Oliveras, À. (1995). *Competencia comunicativa: documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid: Edelsa.
- Van Ek, J.A. (1986). *Objectives for foreign language learning*. (Vol. 1): Scope. Strasbourg: Council of Europe.
- Valls Campà, L. (2011). Enseñanza/Aprendizaje de la competencia comunicativa intercultural y análisis de actitudes. *Revista de didáctica español como lengua extranjera* [en línea], N ° 18. Recuperado de <http://marcoele.com/descargas/13/valls-competencia.intercultural.pdf>.

